

Javier Pérez-Embid Wamba, *Las civilizaciones orientales. Una introducción histórica*. Huelva, Universidades de Huelva y Sevilla, 2012, 312 pp. ISBN: 978-84-15147-35-0.

LUIS DURÁN GUERRA

La imposibilidad de referir a otras culturas el concepto de Edad Media con el propósito de hacerlas coincidir con la evolución histórica de la Edad Media europea, no impide *eo ipso* su interpretación tipológica como “edad evolutiva” dentro de una zona cultural determinada. Así como se ha hablado de una “Edad Media griega” comprendida entre el final de la migración dórica y los comienzos de la época clásica (F. G. Welcker), puede postularse asimismo la existencia de una “Edad Media india” y de una “Edad Media china” y buscar, si procede, los caracteres comunes con la Edad Media europea, pero teniendo bien presente que no todas las culturas entran entre los siglos V al XV, como la europea, en una fase medieval. Creo que este concepto tipológico de Edad Media es el que se debe tener en cuenta para sacar provecho de la osada propuesta que ha realizado en su última monografía el profesor Javier Pérez-Embid desde el punto de vista de la historia comparada.

El libro que tengo el honor de reseñar supone de alguna manera la ampliación temática de un breve opúsculo del autor titulado *La India Medieval: siglos VI-XV*, publicado en 2008 en los prestigiosos “Cuadernos de Historia”. ¿Cuál puede haber sido la motivación que ha llevado a este medievalista curtido en historia local y comarcal a interesarse por unas civilizaciones tan alejadas en el espacio como inconmensurables en el tiempo? Como escribe en las páginas introductorias del libro, Pérez-Embid se ha marcado un objetivo, ciertamente, modesto, pero no por ello menos necesario en el panorama actual de la historiografía oriental en España: “impulsar la inclusión de la historia del Asia anterior al moderno colonialismo en los programas de historia, y ofrecer un prontuario histórico al español de cultura media, cada vez más cosmopolita y viajero” (p. 16). Así, pues, estamos ante una obra de síntesis, basada fundamentalmente en estudios ya publicados sobre el tema, cuyo afán divulgativo no exime del rigor científico exigido a un manual universitario.

Las grandes civilizaciones abordadas por Pérez-Embid son, naturalmente, las de la India, la China y el Japón, sin olvidar los pueblos del Sudeste asiático como Birmania, Indochina y Vietnam, aunque le dedica también un interesante capítulo

al mundo turco y al imperio mongol. A continuación, ofrezco unas pinceladas de la historia política de cada una de estas civilizaciones, no sin antes advertir que el autor ha ido alternando en su exposición narrativa las fases históricas de la India y China para facilitar de este modo al lector el cotejo de sus préstamos e influencias mutuas. Ahora bien, por razones, supongo, de espacio como de estricta competencia técnica, la crónica de las civilizaciones orientales no abarca aquí todo su devenir histórico, sino que se detiene comúnmente en torno a los siglos que marcan el comienzo de la Edad Moderna europea.

El capítulo I se centra en la civilización clásica de la India y en él se describen las primeras culturas urbanas asentadas en el valle del Indo hasta la invasión de los arios en la primera mitad del primer milenio a.C., la formación de la sociedad de castas y de las primeras unidades políticas tanto en el norte como en el centro y sur de la India, la evolución religiosa del brahmanismo al budismo y al jainismo, el desarrollo del comercio y nacimiento de los imperios Maurya (320-185 a.C.), Shaka y Kushana (II a.C.-IV d.C.). A título anecdótico, destacaría cómo en el *Mahabhárata* y el *Ramayana* (ca. 400 a.C.) se habría celebrado supuestamente el triunfo del orden monárquico sobre el más antiguo del linaje. A este respecto, el catedrático de la Onubense realiza una observación que me parece particularmente interesante, pues acredita el valor de estas fuentes literarias para el estudio de la historia: “La epopeya no deja de encerrar, por ello, una teoría de la monarquía aria, necesaria desde el momento en que la eficacia y la competencia políticas no siempre se adquirían por el nacimiento en la casta militar, lo que hacía imprescindible el recurso a la moralidad y el consejo espiritual de los brahmanes” (p. 26).

El capítulo II versa sobre la formación de la civilización clásica de China y su campo visual se extiende desde los orígenes de la civilización y primeros estados, la época de los principados, la reflexión política y moral y el origen de la filosofía natural, hasta el estado centralizado y la civilización del período Han. Si bien la creación de una estructura de tipo feudal es ya uno de los rasgos del período Zhou (1122-221 a.C.), hay que esperar al fin de la dinastía Han (206 a.C.-220 d.C.) y a la ruptura de la unidad estatal mantenida por ella para que podamos hablar de la China de la “Edad Media”.

La formación y estructura del imperio Gupta (ca. 333-497 d.C.) así como la síntesis cultural que tiene lugar bajo el mismo son abordados en el capítulo III. Dos cuestiones vertebran el problema de la llamada transición al período medieval de esta civilización: la cuestión del feudalismo en la India y la evolución del sistema de castas. Especialmente interesante desde el punto de vista de la historia comparada, me parece el traslado del concepto de “feudalismo” desde la historia de Europa a la de la India bajo el imperio Gupta. Como ha señalado el autor, este traslado no está exento de problemas. Entre los aspectos que han forzado esta semejanza se hallan el supuesto declive de las ciudades como centros

de comercio, el desarrollo de la agricultura y la difusión de los cultivos frente al pastoreo, el crecimiento del poblamiento agrario, etc. “En todo caso, el proceso de formación de los dominios rurales se aceleró en la época post-Gupta, y sus resultados serían duraderos en la historia de la India” (p. 92). En lo que respecta a la evolución del sistema de castas, durante la época gupta, la endogamia de casta no habría sido tan rígida como antes, pudiendo hablarse, por ejemplo, de una movilidad social hacia arriba para grupos de mercaderes, artesanos y escribanos. Como colofón del capítulo, se bosqueja el tema de la difusión de la civilización clásica hacia el sur.

La China de la “Edad Media” es el tema del capítulo IV y en él se abordan cuestiones tales como la fragmentación del territorio, el taoísmo y la propagación del budismo y el progreso metafísico, estético y literario. ¿Edad Media china? Según el profesor Pérez-Embid, “el período 220-600 d.C. estará marcado por el final del clasicismo antiguo y por una serie de incursiones bárbaras en el norte (no en el sur), que se unirán a la ruina de la economía urbana, a un proceso de refeudalización, de disminución del campesinado libre con capacidad tributaria, y a la difusión del taoísmo y del budismo ante la incapacidad del confucianismo para responder a la crisis social” (p. 101). Pero, como el mismo historiador reconoce, las analogías con Europa no pueden llevarse mucho más lejos.

La India de la temprana Edad Media se estudia detalladamente en el capítulo V y su análisis va desde las postrimerías de la época gupta, el estado del rey Harsha de Kanauj (606-647), la formación de los reinos regionales (siglos VII-XI), la colonización marítima del Sudeste asiático y la legitimación religiosa de la monarquía hindú, hasta aspectos relacionados con la religión y la sociedad o las formas culturales. Se constata en este período un desarrollo comercial y urbano potenciado en parte por los estados (siglos IX y XI), lo que impide que se pueda considerar feudal a la sociedad de la época. Tras el dominio de los hunos blancos o eftalitas en el noroeste de la India (siglo V), se formaron varios reinos indígenas, pero ninguno consiguió alcanzar la hegemonía que ostentaron los Gupta. Enfrentados entre sí, rara vez consiguieron estos reinos constituirse en imperios, si se exceptúa el de los Chalukya entre los siglos VI y IX, al parecer el mayor imperio del Medioevo indio. Mientras en el norte los *rajput* lucharon por la supremacía bajo la amenaza constante del invasor islámico, en el Decán los Rasthrakuta sometieron durante algún tiempo a todas las grandes potencias de la India. En Bihar y Bengala, por ejemplo, se sucedieron dos dinastías que consiguieron reunificar parte del imperio Gupta: la Pala (750-1199) y la Sena (h. 1000-h. 1200). Por último, dos grandes dinastías se sucedieron en el sur de la India: la Pallava, cuya hegemonía comienza hacia el año 625, y la Chola, la cual consiguió establecer una talasocracia responsable en gran parte de la conservación de su hegemonía meridional hasta mediados del siglo XIII. Asistimos, por lo demás, en este período a la superación del culto brahmánico por la piedad *Bhakti*

y a un retroceso del budismo, así como al monismo filosófico de Shankara (788-820) cuyos seguidores, adscritos al shivaísmo, se diferenciaban de los fieles de Vishnu, más inclinados al realismo.

El capítulo VI narra, a su vez, del apogeo de la China medieval y en él asistimos a la crónica de la expansión económica y social bajo la dinastía Tang (618-907), se nos informa sobre la evolución política, el apogeo cultural de este período y las influencias de la civilización Tang sobre Corea y Japón. La expansión de los Tang en el Lejano Oriente, coincidente en el tiempo con la árabe-islámica en el mundo mediterráneo y en Asia Menor, elevó a esta dinastía a la cumbre de su poder político en el plazo de pocos decenios. El gran desarrollo cultural (invención de la imprenta) que tiene lugar en este imperio cosmopolita se produce sobre todo durante el gobierno de Xuanzong (712-756), en cuya fastuosa corte se reúnen los más importantes sabios y poetas de su tiempo (Tu Fu y Li Po). Las consecuencias de las rebeliones de 755-763 constituirán el principio del fin de la dinastía Tang, propiciando la escisión del imperio chino en diez estados regionales, los cuales no serán reunificados hasta el período 960-979, bajo los primeros Song. El capítulo se cierra con un epígrafe dedicado a la reacción “nacionalista” y a la represión del budismo entre 843 y 845.

Los llamados pueblos de las estepas reciben un tratamiento específico en el capítulo VII. Con los turcos, irrumpe en el escenario de Asia Anterior un pueblo llamado a condicionar el curso de la historia en esta zona hasta la invasión mongol de Gengis Khan, cuyo imperio (1206-1405) llegó a extenderse desde las fronteras del este de Alemania hasta Corea, y desde el Océano Ártico hasta Turquía y el golfo Pérsico. Por lo demás, la expansión y estancamiento de la civilización china es el tema del capítulo VIII y en él se estudia desde el estado y el ejército bajo la dinastía Song (970 a 1279), pasando por el nuevo avance de los nómadas y la sociedad china bajo el dominio mongol (1215-1368), hasta el ascenso de los Ming y la reconstrucción del imperio.

El tema del islam en la India, el cual constituye en sí mismo una especialidad historiográfica, se esboza en el capítulo IX y en él se contemplan los siguientes hitos histórico culturales: la penetración e implantación del islam (siglos XI-XII), el sultanato de Delhi y la nueva expansión islámica hacia el sur. Sobre la primera cuestión, la penetración del islam en suelo indio, creo que el autor ha acertado a la hora de no distinguir, como sí ha hecho el filósofo e historiador francés Rémi Brague en una entrevista concedida en 2004, entre islam con “i” minúscula, la religión de los musulmanes, e Islam con “I” mayúscula, la civilización marcada por aquella religión. Desde este punto de vista, la penetración e implantación se refiere, en efecto, a la civilización islámica, la cual concedió al principio “una amplia autonomía a los súbditos no musulmanes y una política de tolerancia religiosa hacia el hinduismo” (p. 249). Pero la destrucción y saqueo de santuarios hindúes (Somnath) no se hizo esperar y pronto el islam iba a demostrar que

uno de sus principios fundamentales es la inseparabilidad de la esfera religiosa y la política. Pérez-Embid opina que si los musulmanes se impusieron sobre los hindúes fue porque su sociedad era mucho más abierta e igualitaria que la hindú, cuyo sistema tradicional de castas “impidió la solidaridad necesaria para una defensa concertada”. El período musulmán de la historia india, cuyo límite final coincide con el encumbramiento de los mongoles (timuríes) a partir de 1526, recibe el nombre de sultanato de Delhi (1206-1526), si bien esta designación tiene más bien un carácter formal. Los últimos epígrafes del capítulo tratan sobre islam y sociedad en la India, la arquitectura indo-islámica y los estados hindúes del centro y sur (siglos XIV y XV).

Por último, la historia nipona considerada en el capítulo X abarca los siguientes períodos: el estado Yamato (300-710), con la unificación e introducción de la cultura china y el budismo; la época Nara (710-784), el “siglo de oro” de Japón, con la consolidación del poder central, encarnado en la persona del *tenno* (soberano celeste); el período Heian (siglos IX-XI), con el dominio de la familia Fujiwara y la emancipación japonesa de la influencia china; el shogunato Kamakura (1185-1338), en el que destaca la contención de la invasión mongólica; y el shogunato Muromachi (1338-1573), época de desordenes y guerras civiles, que coincide con la introducción de armas de fuego occidentales y la entrada en el país del misionero español Francisco Javier. Respecto al Sudeste asiático, Pérez-Embid se ocupa, en este orden, de los primeros estados indianizados (Funán, con el archipiélago, y Sri Vijaya), del occidente birmano, de los estados de Siam y el imperio khmer, del encuentro de civilizaciones en Vietnam (Annam y Champa), de la evolución económica y social, así como de la penetración del islam en esta región geográfica. ¿Puede hablarse también aquí de feudalismo? Según el historiador onubense, “el feudalismo –entendido como el sistema jurídico, económico y social que conoció la Europa Occidental de la Edad Media- no llegó a darse en su conjunto en el Asia del Sureste, sino sólo algunos de sus elementos” (p. 303). Estas reservas muestran, en último término, que la concepción tipológica de la Edad Media que posibilita, *grosso modo*, la historia comparada de las civilizaciones, debe complementarse siempre con una exposición pormenorizada de la situación histórica concreta, única e irreplicable, de cada cultura.

De página densa, pero bien informada, el libro se cierra con una sucinta bibliografía crítica dividida en diferentes secciones que recoge estudios actualizados sobre cada una de las civilizaciones historiadas y que compensa, en parte, la ausencia de notas a pie de página. Dado el vasto tapiz de fechas, nombres y acontecimientos, junto a los mapas que nos sitúan en el espacio del acontecer histórico, no hubiera estado de más añadir una tabla cronológica comparada de la evolución política y cultural de las civilizaciones orientales como recapitulación final de tan documentado viaje a través de las mil y una orillas del gran “Océano de Historias” que nos llegan desde el Lejano Oriente.